

# REVISTA / GEN

GESTIÓN - ESTRATEGIA - NEGOCIOS

ISSN: 2711-4015

Publicación de la Escuela de Ciencias Administrativas / Edición 5 / Diciembre de 2021



**UNIMETA**

• Fundada en 1985 •

**Revista GEN**

Revista de la Escuela de Ciencias Administrativas  
Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA

Presidenta Sala General  
**Nancy Espinel Riveros**

Rectora  
**Leonor Mojica Sánchez**

Vicerrectora Académica y de Investigaciones  
**Luz Elena Malagón Castro**

Vicerrectora de Postgrados y Educación Continuada  
**Claudia Lucía Mojica Sánchez**

Vicerrector Administrativo y de Calidad  
**Manuel Humberto Paérez Baquero**

Secretario General (e)  
**Fernando Alonso Rozo Ortíz**

Coordinadora de Investigaciones  
**Karen Nataly Murcia Zapata**

**Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA**  
Carrera 32 No. 34B-26, Campus San Fernando  
Villavicencio, Meta (- Colombia)  
Teléfono: (57-8) 662 1825 Ext. 130  
Fax: 662 1827

www.unimeta.edu.co

Comité Editorial

**Leonor Mojica Sánchez**  
Rectora

**Luz Elena Malagón Castro**  
Vicerrectora Académica y de Investigaciones

**Claudia Lucía Mojica Sánchez**  
Vicerrectora de Postgrados y Educación Continuada

**Luz Elena Malagón Castro**  
Decana Escuela Ciencias Administrativas (e)

**María Alejandra Peñaloza Sarmiento**  
Jefe de Biblioteca "Juan Nepomuceno Mojica Angarita"

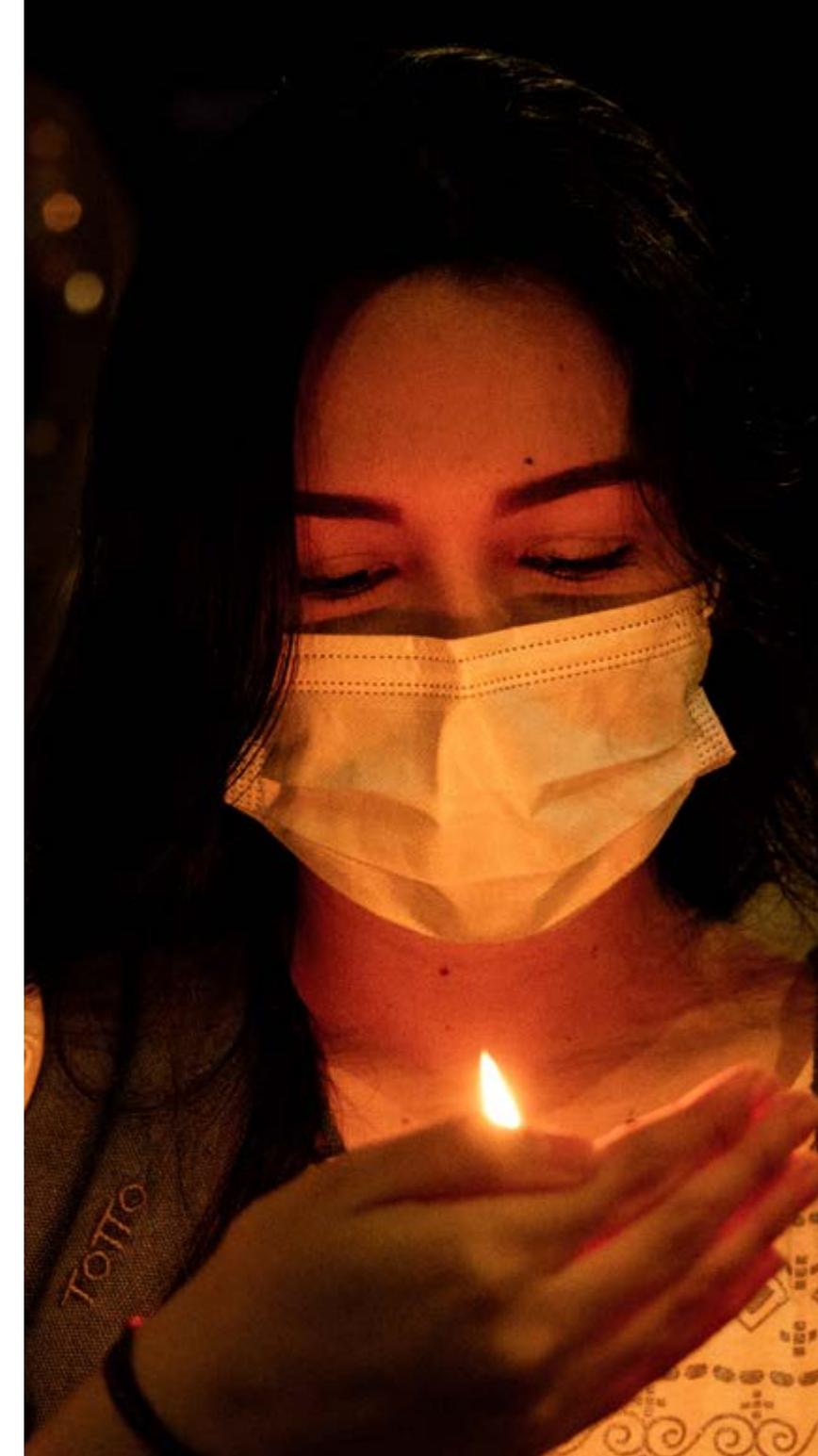
**Juan Manuel Bernate Martínez**  
Jefe Centro de Investigaciones de la Escuela de  
Ciencias Administrativas "Florentino González Vargas"  
Editor

**Carol Viviana Castaño Trujillo y Juan Sebastián Cubides Salazar**  
Corrección de Estilo

**Marco Antonio Fula Flórez y Juan Manuel Bernate Martínez**  
Diseño y fotografía

**Revista GEN**  
ISSN 2711-4015  
Número 5  
Diciembre de 2021  
Villavicencio, Meta, Colombia

Encarando los retos actuales de la región, la Revista GEN busca convertirse en un lugar de confrontación intelectual, que permita a una nueva generación la interacción entre investigadores de y en formación desde diferentes ámbitos profesionales: Administradores, contadores, mercadólogos, publicistas, diseñadores, artistas, quienes mantendrán la reflexión dentro de los espacios académicos, emprendiendo vuelos y rompiendo los límites que nos impone la misma sociedad.



# CORRUPCIÓN: LA PANDEMIA SOCIAL DEL SIGLO XXI

Por: Wilmer Alberto Orjuela Lozano  
Profesor TCPA - UNIMETA

La corrupción es un tema que ha socavado todas las esferas de la sociedad y ha dañado la moral de los ciudadanos en diferente medida, diariamente se observan pequeños actos de corrupción, como por ejemplo el estudiante que por miedo a sacar una mala nota decide hacer copia en su examen o el ciudadano que soborna a una autoridad para salir impune de alguna violación de una norma, tristemente estos actos hoy en día son tomados como sinónimo de inteligencia y sagacidad, en otras palabras la sociedad esta premiando al avivato.

Por este motivo la célebre frase de Nicolás Maquiavelo el fin justifica los medios, está más vigente que nunca, esta expresión parece ser el pan de cada día de algunos seres

1 Economista, especialista en gestión de proyectos, aspirante al título de magíster en Administración Pública.

humanos, qué para conseguir sus objetivos hacen cualquier cosa sin que les importe las consecuencias, ese comportamiento se llama corrupción, uno de los tipos más comunes de corrupción es la de apropiarse del dinero del erario o darle un mal uso, que al no tener un dueño directo es el botín predilecto para los bandidos y corruptos que se disfrazan de funcionarios del Estado, uno de los primeros casos registrados de corrupción en la historia de Colombia fue cometido por Francisco Antonio Zea Díaz, quien después de la lucha de independencia de Colombia viaja a Europa y solicita en nombre de la nueva República créditos con bancos ingleses que nunca fueron entregados al gobierno y pasaron a su fortuna personal, se podría decir entonces que la corrupción en el país se presenta desde el primer momento en que se convierte en República.

En los últimos años se han presentado enormes casos de desfalco al erario:

AÑO	CASO	DESCRIPCIÓN
2011	Escándalo de la DIAN	Estalló por el descubrimiento de operaciones fraudulentas de funcionarios de la DIAN con las que se apropiaban de recursos del Estado enmascarándolos, por medio de cifras infladas, como devolución de IVA. Incluso, involucró el soborno a los investigadores iniciales por \$1.400 millones de pesos (USD\$ 350.000 dólares en 2016). Se estima que los perjuicios totales a la nación llegaban a más de \$400.000 millones de pesos.
2015	Desfalco a Colpensiones	En noviembre fueron capturadas en Armenia por la Fiscalía 15 personas sospechosas de integrar una red que cometió un millonario desfalco a la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, quienes habrían conspirado para apropiarse de unos \$1.400 millones de pesos (USD\$593.200 dólares) de Colpensiones, aunque la cifra podría llegar a los \$75.000 millones (cerca de USD\$31.800.000 dólares), debido a que la entidad fue defraudada durante varios años
2016	El Cartel de la Hemofilia	Escándalo que estalló en julio luego de una investigación hecha por la Contraloría General de la Nación, donde descubrió nombres de personas vinculadas al Régimen Subsidiado del sistema de salud que las hacían pasar como enfermos de hemofilia, para luego cobrar millonarios recursos

		al gobierno en tratamientos NO-POS (Plan Obligatorio de Salud). El desfaldo a la salud por este caso de corrupción estaría, según cálculos de la Fiscalía, en \$80 mil millones de pesos (más de USD\$26 millones 600 mil dólares a la tasa de 2016)
2016	Reficar	Estalló luego de la investigación hecha por la Contraloría General de la República, detectó sobrecostos injustificados por cerca de \$8.5 billones de pesos colombianos (unos USD\$2.879 millones de dólares) en la construcción de la Refinería de Cartagena (Reficar). Es posiblemente el escándalo de corrupción más grande en la historia de Colombia, con un detrimento patrimonial equivalente a un 5% del presupuesto nacional del país en 2016.
2017	Llanopetrol	El 19 de mayo se realizó la imputación de cargos a 4 detenidos por el desfaldo en la Refinería del Meta, a través de la empresa estatal Llanopetrol. Se les acuso de apropiarse ilícitamente de más de \$18.000 millones de pesos (USD\$6.138.825 dólares).

De los casos anteriores aun no se ven los resultados de la justicia y demás entes de control que le permita al Estado a recuperar los recursos desfalcados, uno de los grandes problemas que se tiene al interior de la justicia colombiana para combatir la corrupción es la naturaleza misma del Estado, ya que el sistema judicial de Colombia es del tipo garantista, el cual ofrece diversos

beneficios a los imputados, lo que le permite a los más aviatos o mejor asesorados recurrir a ciertas prácticas como el traspaso de bienes, declaración de insolvencia, vencimiento de términos y hasta recusaciones para dilatar los procesos jurídicos sin que terminen en condena. así mismo la naturaleza de garantista del sistema judicial colombiano ofrece diversos beneficios a los in-

vestigados que se allanen a los cargos, sirvan de informantes para otros procesos beneficios que parten desde rebajas del 50% de la pena, casa por cárcel y hasta libertad condicional, lo que en ultimas no ha servido para la desestimulación del comportamiento criminal en el país.

Sobre este tema ya el autor y premio noble de economía Gary Becker en su libro crimen y castigo habla de una teoría de la corrupción y trata de darle una explicación económica a la conducta delictiva de los seres humanos teniendo en cuenta dos aspectos básicos los cuales son: i) los beneficios obtenidos por la conducta delictiva y ii) los castigos que se podrían recibir por incurrir en el delito. En ese orden de ideas se podría plantear la siguiente fórmula de elasticidad de la corrupción para la toma de decisión de realizar el hecho punible.



Fuente: fórmula planteada por el autor basado en el libro Crimen y Castigo: un enfoque económico en el cual Becker (1968) afirmó lo siguiente

Para determinar cómo combatir la delincuencia de manera óptima, es útil desarrollar un modelo que incorpore las relaciones de comportamiento detrás de los costos. Estos pueden dividirse en cinco categorías: relaciones entre i) el número de crímenes, llamados "delitos" y el costo de los delitos, ii) el número de delitos y los castigos imputados, iii) el número de delitos, detenciones y condenas y el gasto público en policía y tribunales, iv) el número de condenas y los costos de las penas de prisión o de otro tipo, y v) el número de delitos y los gastos privados en protección y aprensión (Becker, 1968, pág. 169).

Ante los planteamientos realizados por Becker se le podrían anexar el contexto colombiano que presenta: i) debilidad institucional ya que tiene muy poca presencia en todo el territorio nacional, ii) clientelismo ya que la dinámica democracia ha sido permeada por la corrupción legislando a favor de los intereses de ciertos grupos políticos o económicos, iii) incumplimiento normativo el sistema judicial es paquidérmico y muy pocas veces se ven resultados de las investigaciones de los delitos en contra de la administración pública.

**UNIMETA**

Fundada en 1985

**#CREATU  
HISTORIA**

Matrículas

**2022-1**

abiertas



Institución de Educación Superior  
Unimeta  
Ministerio de Educación Nacional

Más información

322 848 8208 - 322 848 8209 - 322 848 8204  
promocioninstitucional@unimeta.edu.co